

Fecha: 06-06-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl.: Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Presidente del colegio de profesores calificó a la contralora Dorothy Pérez de "antitrabajadores"

Pág.: 10
Cm2: 593,1
VPE: \$ 3.261.517

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: ☐ No Definida

Mandó oficio a los Slep para que informen los descuentos de remuneraciones a docentes en paro

Presidente del colegio de profesores calificó a la contralora Dorothy Pérez de "antitrabajadores"



Se hicieron concentraciones en de profesores en Valparaíso y Santiago durante este paro.

MARCELO POBLETE

El presidente del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, calificó a la contralora Dorothy Pérez de "antitrabajadores", todo porque la Contraloría General de la República envió un oficio a los Servicios Locales de Educación Pública (Slep), solicitando que informen los descuentos de remuneraciones aplicados a los docentes que participaron en el paro. Según la Contraloría, adherirse voluntariamente a una paralización irregular implica necesariamente un descuento en el sueldo por el tiempo no trabajado.

En una manifestación en Valparaíso este jueves, Aguilar cuestionó la medida que, para él, busca castigar la movilización social y que el gremio no se dejará intimidar, ya que el Colegio de Profesores de Chile realizó un paro nacional de 48 horas los días 4 y 5 de junio de 2025, como respuesta a lo que consideran "insuficientes respuestas" del ministerio de Educación respecto a los seis puntos de su "agenda corta". Esta movilización fue convocada para presionar al gobierno a atender demandas como mejoras en condiciones laborales y salariales, entre otras.

El Colegio de Profesores no descarta nuevas movilizaciones, incluyendo un paro indefinido, si el gobierno no responde a sus demandas. El conflicto abre un nuevo debate sobre el derecho de los trabajadores públicos a protestar versus la necesidad de mantener la continuidad del servicio educativo.

Datos

En contraste, la organización Escuelas Abiertas valoró la medida de la Contraloría, indicando que es importante para asegurar el uso correcto de los recursos públicos y evitar la suspensión de clases, que consideran un derecho esencial de los estudiantes.

Según cifras del ministerio de Educación, cerca del 20% de los establecimientos con financiamiento público se sumó al paro. A partir

Según cifras del ministerio de Educación, cerca del 20% de los establecimientos con financiamiento público se sumó al paro.



La contralora, Dorothy Pérez.

de este dato, Escuelas Abiertas calcula este paro significaría una pérdida estimada de 20 millones de dólares en subvenciones por los dos días sin clases. Sobre cómo hicieron el cálculo de las pérdidas que se generan con la paralización, María Teresa Romero, directora Ejecutiva de Escuelas Abiertas, dice: "Calculamos el costo promedio diario de operar por establecimiento por el número de establecimientos en paro".

Aguilar

Consultado Mario Aguilar, presidente del Colegio de Profesores, por qué calificó a la contralora como "antitrabajadores", dice que, primero, "hay una operación bien sospechosa. Justo el día antes de nuestra movilización, sale ese oficio dirigido a los Slep. O sea, claramente eso cumple un objetivo de amedrentamiento. Es una coincidencia que, para mí, no puede ser casual. Se podría calificar incluso como una práctica antisin-

dical". En segundo lugar, explica, "lo que no repara la contralora es que, además, resulta altamente sospechoso que emita ese oficio y, acto seguido, la UDI salga exigiendo que se hagan los descuentos a los docentes. Ahí hay una colusión política que me parece bastante evidente. Apenas se conoce el oficio, la UDI aparece pidiendo los descuentos. Claramente, con eso se está queriendo impedir el derecho a la manifestación, el derecho a huelga". Y, por último, Aguilar dice: "Creo que esto viola convenios internacionales. Chile reconoce el derecho de los trabajadores y trabajadoras a manifestarse, a movilizarse e incluso reconoce el derecho a huelga. Por lo tanto, a nuestro entender, aquí hay varias irregularidades. Pero lo que más me preocupa es la colusión política que hay detrás, y que resulta muy evidente".

¿No es difícil enfrentar públicamente a la contralora, considerando que ha tenido bastante respaldo de la opinión pública y los medios por su trabajo reciente?

"Por supuesto que sí. Pero nosotros creemos que hay que diferenciar los temas. Hemos sido claros en que el tema de las licencias médicas debe investigarse. De ninguna manera vamos a estar disponibles para defender situaciones irregulares como el tema de las licencias. Nos parece sano que se investigue y se sancione cuando corresponda. Pero con la misma claridad decimos que, en este caso -y ya ha pasado con otros más-, la contralora ha actuado desconociendo conquistas laborales. Por ejemplo, en su momento desconoció la figura de la "confianza legítima", que era una conquista de los trabajadores públicos. Y ahora aparece con

esto. Es muy evidente entender la colusión política que tiene esta acción".

Críticas

María Teresa Romero, directora Ejecutiva de Escuelas Abiertas, considera que las palabras del presidente del Colegio de Profesores "no sorprenden, porque él cree que está por sobre ley haciendo llamados a paros ilegales sin considerar el daño que le genera a miles de estudiantes. Las declaraciones de la contralora no son más que la justa aplicación de la ley a trabajadores que realizan actos ilegales y deben asumir las consecuencias".